

ACTA CODEP 588

Siendo las 14:00 h del viernes 5 de diciembre de 2025, se reúnen las autoridades departamentales: Dra. María Laura Uhrig (*Directora*), Dr. Carlos Stortz (*Secretario Académico*) y Dra. Rosalía Agusti (*Directora Adjunta*) junto a los integrantes del CoDep. Por el Claustro de Profesores: Dres. Diego Navarro y Nicolás Amiano. Por el Claustro de Graduados Lic. Valentín Lucena y Dra. Diana Castellanos. Por el Claustro de Estudiantes Victoria Martínez

Se aprueba el acta N° 587

Se toma conocimiento de las siguientes resoluciones:

CD: 2428/25: designar como Directora del DQIAQF a la Dra. Perullini; **2487/25:** rechazar la privatización de Nucleoeléctrica Arg. SA; 2486/25: reivindicar la libertad de cátedra; 2505/25: expresar repudio al evento "Qué contienen las vacunas Covid19"

D: 2134/25: día del trabajador nodocente.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

• Altas/Reintegros de designaciones S/N

• Bajas/Licencias sin goce de haberes

- **BL053:** Se eleva la licencia sin goce de haberes (mayor jerarquía) presentada por la Dra. Corfield, en el cargo AY 1º DP regular SC 316 (área QMA), 01/03/26 al 31/07/26.
- **BL054:** Se eleva la licencia sin goce de haberes (mayor jerarquía) presentada por la Dra. González y el Dr. Rodríguez, en el cargo AY 1º DP regular SC 251 y 250 respectivamente (área QMA), 01/03/26 al 31/07/26.
- Se eleva la renuncia condicionada presentada por el Dr. Jorge A. Palermo en su cargo de Profesor Asociado con dedicación parcial desde el 1-12-25.

SECRETARÍA ACADÉMICA

- **R025/25:** Se toma conocimiento del reintegro de Lic. Cardona Jiménez luego de asistir a la III CYTAL realizada en CABA entre el 12 y el 14/11/25. Fecha de reintegro 17/11/25.

OTROS TEMAS

- Se toma conocimiento de la nota presentada por el Jurado del Concurso para proveer cargos de JTP DP área QMA (Dr. Bonesi, Dras. Schebor y Mazzobre).
- La dirección informa que recibió dos notas del jurado dirigidas a las Dras. Basanta y Castellanos, las cuales fueron giradas a las interesadas.
- La dirección informa que las Dras. Basanta y Castellanos presentaron en Secretaría dos cartas en respuesta a las notas anteriores, las cuales serán entregadas al jurado.
- Se establece como plazo máximo para recibir las LAO 2025 el día 17/12/2025 y se determinan las condiciones para darlas como aceptadas, con las modificaciones que la planilla requiere.
- La dirección informa acerca de la carta presentada al DQIAyQF respecto del borrador de reglamento del uso del IR adquirido conjuntamente a través de un subsidio PIDAE.
- Se toma conocimiento de la distribución de profesores para el año 2026.
- El Dr. Amiano informa sobre la necesidad de dictar en la FCEN el contenido de Microbiología general para la LCTA dado que la FFyB decidió no continuar dictando las materias del ciclo inicial de esta licenciatura. Informó sobre las conversaciones sostenidas con el DQB para dictar esta materia en forma conjunta con nuestro departamento.

Siendo las 15:30 h se cierra la sesión. Se propone llevar a cabo la próxima reunión el lunes 22/12 a las 10:30 h.